

Expediente: 68/18
Carátula: RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO C/ VELIZ SERGIO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - RODRIGUEZ, PEDRO ANTONIO-ACTOR
20323484350 - VELAZQUEZ, BERNARDO FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - NARVAEZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
20266844302 - JUNCOS, GRACIELA MARIA-DEMANDADO
90000000000 - B.M.A. S.R.L., -DEMANDADO
20310385655 - ESCUDOS SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20266844302 - VELIZ SERGIO RAUL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 68/18



H20901815408

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO c/ VELIZ SERGIO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 68/18

Concepción, 09 de abril de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. Graciela Alicia Rodriguez de fecha 08/04/2026: en atención a lo solicitado, **líbrese nuevo oficio a la Fiscalía de Instrucción Criminal del Centro Judicial Capital** de igual tenor a los librados en fecha 28/07/2025 y 22/10/2025, con la aclaración de que el mismo se trata de una nueva reiteración (tercera oportunidad), y de que el expediente solicitado resulta indispensable para el dictado de sentencia de fondo en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley.
JAJ

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.